

Municipalidad**ES**

REVISTA VERACRUZANA

MES DE JUNIO 2021

28



Junio 2021 Ejemplar no. 28
DISTRIBUCIÓN GRATUITA.
PROHIBIDA SU VENTA

VERACRUZ

TIERRA DE ACUERDOS



EFEMÉRIDES y fiestas

JUNIO

MON	TUE	WED	THU	FRI	SAT	SUN
	01	02	03	04	05	06
07	08	09	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

- 1 de junio* Martínez de la Torre, Feria regional Tecolutla, Día de la Marina
- 9 de junio* Coatzacoalcos Fiesta Cívica Fundación de la Ciudad
- 12 de junio* Chinampa de Gorotiza, Pajapan y Tenextepec: Fiesta en honor a San Antonio de Padua
- 13 de junio* Acuala, Huatusco, Perote, Tepetlán y Tlalnelhuayocan: Fiesta en honor a San Antonio de Padua
- 22 de junio* Pánuco Maratón de Mononáutica Ayahualulco, Oluta y San Juan Atlanca: Fiesta patronal de San Juan Bautista
- 23 de junio* Ayahualulco, Oluta y San Juan Atlanca: Fiesta patronal de San Juan Bautista
- 24 de junio* Cuitláhuac Fiesta patronal Landero y Coss, Martínez de la Torre y Minatitlán Fiesta patronal de San Juan Bautista
- 28 de junio* Chiconquiaco, Tonayan, Río Blanco, San Andrés Tuxtla, San Pedro, Coyutla y Tequila Fiesta patronal de San Pedro y San Pablo
- 30 de junio* Ixhuatlán del Sureste Fiesta religiosa

JUNIO 1 - DÍA DE LA MARINA NACIONAL / POR DECRETO PUBLICADO EL 30 DE ABRIL DE 1942

JUNIO 3 - MELCHOR OCAMPO, ES EJECUTADO EN LA HACIENDA DE CALTENGO CERCA DE TEPEJÍ DEL RÍO, (HOY TEPEJÍ DEL RÍO DE OCAMPO) ESTADO DE HIDALGO (1861) POR DECRETO DE 2 DE JUNIO DE 1906 SE INSCRIBE SU NOMBRE EN EL RECINTO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS / MIGUEL BARRAGÁN, COMANDANTE GENERAL Y GOBERNADOR DE VERACRUZ EXPIDE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN LA VILLA DE XALAPA, VER. (1825) / SE CREA EL MUNICIPIO DE MANLIO FABIO ALTAMIRANO, VER. (1937) CON CONGREGACIONES DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO.

JUNIO 4 - POR DECRETO DE JOSÉ MANUEL JÁUREGUI, GOBERNADOR PROVISIONAL DE VERACRUZ SE ORDENA EL TRASLADO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE ORIZABA A XALAPA, VER. (1885) / POR DECRETO EL MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN DE CARPIO, VER. SE DENOMINA EN HONOR DEL POETA MANUEL CARPIO HERNÁNDEZ (1918) / DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA AGRESIÓN A LOS NIÑOS

JUNIO 5 - DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE / FRANCISCO VILLA (DOROTEO ARANGO ARÁMBULA) NACE EN LA HACIENDA DEL RIO GRANDE, JURISDICCIÓN DE SAN JUAN DEL RIO, DURANGO (1878)

JUNIO 6 - POR DECRETO SE CREA LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS COMO ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (1990) / POR DECRETO SE CREA EL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER. (1915)

JUNIO 7 - DÍA DE LA LIBERTAD DE PRENSA

JUNIO 8 - POR DECRETO LA VILLA DE LERDO DE TEJADA, VER. OBTIENE LA CATEGORÍA DE CIUDAD. (1967) DÍA MUNDIAL DE LOS OCEANOS / EL CONQUISTADOR GONZALO DE SANDOVAL FUNDA LA VILLA DEL ESPÍRITU SANTO (1522), HOY COATZACOALCOS, VER.

JUNIO 9 - PUBLICACIÓN DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL LA CIUDAD Y PUERTO DE TUXPAN, VER. SE DENOMINA TUXPAN DE RODRÍGUEZ CÁNO (1955), EN HONOR DE ENRIQUE RODRÍGUEZ CÁNO (1912-1955)

JUNIO 12 - DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL / SE CREA EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS CITLALTÉPETL, VER. (1872)

JUNIO 15 - POR DECRETO EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC, VER. SE DENOMINA TLACOTEPEC DE MEJÍA EN HONOR DE PEDRO DE MEJÍA (1901)

JUNIO 16 - POR DECRETO LA VILLA DE SOLEDAD DE HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, SE DENOMINA SOLEDAD DE DOBLADO, VER. (1896) / EN HONOR DEL GENERAL MANUEL DOBLADO (1818-1865) QUIE FIRMÓ LOS TRATADOS DE LA SOLEDAD EN ESTE LUGAR EN 1862

JUNIO 19 - EN EL CERRO DE LAS CAMPANAS, EN QUERÉTARO SON FUSILADOS EL EMPERADOR FERNANDO MAXIMILIANO JOSÉ, MIGUEL MIRAMÓN Y TOMÁS MEJÍA (1867)

JUNIO 20 - ANIVERSARIO LA FUNDACIÓN DE PEROTE, VER. (1525)

JUNIO 21 - ANIVERSARIO DE LA VICTORIA DE LAS ARMAS NACIONALES SOBRE EL IMPERIO DE FERNANDO MAXIMILIANO JOSÉ DE HABSBURGO (1867) / DÍA SOLEMNE POR DECRETO PUBLICADO EL 5 DE DICIEMBRE DE 1990 / FALLECE EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL GENERAL XALAPEÑO ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA (1876) / GOBERNADOR DE VERACRUZ DE 1829-1830 Y PRESIDENTE DE MÉXICO EN ONCE OCASIONES. OBRA: "MI HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA 1810-1874" / POR DECRETO LA VILLA DE HUATUSCO, VER. ADQUIERE LA CATEGORÍA DE CIUDAD, (1880)

JUNIO 22 - EL MUNICIPIO DE AMATLÁN-TUXPAN, VER. RECIBE LA DENOMINACIÓN DE NARANJOS-AMATLÁN (1996)

JUNIO 23 - FALLECE EN LA HACIENDA DEL JARAL, GUANAJUATO EL GENERAL VERACRUZANO IGNACIO DE LA LLAVE SEGURA Y ZEVALLOS (1863), GOBERNADOR DE VERACRUZ DE 1861-1862. / EL AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VER. NOMBRA HUÉSPED DISTINGUIDO AL COMPOSITOR CHILENO JUAN S. GARRIDO AUTOR DE LA CANCIÓN "NOCHE DE LUNA EN XALAPA" EN 1937 (1989)

JUNIO 30 - FALLECE JOSÉ VASCONCELOS (1959), POLÍTICO Y EDUCADOR QUE IMPULSO LA EDUCACIÓN POPULAR Y APORTO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL (UNAM) EL ACTUAL ESCUDO Y EL LEMA "POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU" / POR DECRETO LA VILLA DE PÁNUCO, VER. SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE CIUDAD (1931)



ÍNDICE

de contenido

- 5 *PRESENTA GOBERNADOR CUITLÁHUAC ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN MASIVA CONTRA COVID-19*
- 6 *VEGA DE ALATORRE, PLAYAS Y ARTESANÍAS*
- 8 *VERACRUZ, UN LUGAR TRASLÚCIDO*
- 9 *INAUGURA EL GOBERNADOR CUITLÁHUAC GARCÍA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA EN AEROPUERTO DE VERACRUZ*
- 10 *SE CONSOLIDAD Y SE CONFIRMA LA GRAN APROBACIÓN DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN VERACRUZ: ROCÍO NAHLE GARCÍA*
- 14 *JALCOMULCO, TIERRA DE AVENTURA*
- 16 *IGNACIO DE LA LLAVE*
- 18 *MINATITLÁN, VERACRUZ*
- 20 *ELECCIONES VERACRUZ 2021*
- 22 *DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL*
- 24 *TAMPICO ALTO, VERACRUZ*
- 26 *ÚRSULO GALVÁN, VERACRUZ*
- 28 *DÍA NACIONAL DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA (LSM)*



JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador Constitucional del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presidente de la H. Junta de Gobierno

Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos
Secretario de Gobierno
Presidente Suplente
de la H. Junta de Gobierno
Suplente

Mtro. Israel Hernández Roldán
Subsecretario Jurídico y de Asuntos
Legislativos

Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación
Miembro Titular de la H. Junta de
Gobierno Suplente

Mtro. Darío Fabián Hernández González
Director General del Sistema Estatal
de Planeación

Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti
Director General del INVEDEM
Secretario Técnico

Dip. Florencia Martínez Rivera
Presidenta de la Comisión de Desarrollo
y Fortalecimiento Municipal
de la LXV Legislatura del Congreso del
Estado

**LCNI. Gissell de Monserrat
Domínguez Mendoza**
Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Gobierno
Comisionado

Vocales

Ing. Bogar Ruíz Rosas
Presidente Municipal de Alvarado, Ver.

Lic. Octavio Pérez Garay
Presidente Municipal de San Andrés
Tuxtla, Ver.

Suplentes

Profa. Araceli Castillo Reyes
Síndica de Pueblo Viejo, Veracruz

Dr. Mario Enrique García Maldonado
Contralor Municipal de Moloacán, Veracruz

Mensaje del Secretario de Gobierno

ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Muy estimado amigo lector de la Revista MunicipalidadES, es un placer poder saludarte a nombre de todos y cada uno de los que integramos la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz que tengo el alto honor de encabezar. Siguiendo las instrucciones del Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado, se ha emprendido una nueva forma de gobernar que pone al centro de las políticas públicas al ciudadano, y reconoce la importancia de fortalecer el capital humano y social de las autoridades municipales de los 212 ayuntamientos del Estado, de forma transversal, continua y estrecha.

Desde la Secretaría de Gobierno me dirijo a todas y todos los veracruzanos, para decirles que el pasado 6 de junio es la prueba contundente de que el rumbo que ha tomado nuestro país y nuestro estado es verdaderamente la esperanza y deseo de la gente que impulsó el cambio desde el comienzo.

La Cuarta Transformación, se consolida de una forma extraordinaria y por demás contundente, con una calificación de excelencia, debido a la obtención de la mayoría de las diputaciones locales, como también en más de un centenar de municipios de nuestro Estado.

Esta vigésimo octava edición de la revista MunicipalidadES se publica en aras de alcanzar una fuerza que renueve la importancia del espíritu de transformar la vida pública del país brindando atención oportuna a los más necesitados y abonando a la transparencia del ejercicio público de gobierno a través de una comunicación asertiva con la ciudadanía. 🇲🇽



PRESENTA GOBERNADOR CUITLÁHUAC ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN MASIVA CONTRA COVID-19

El gobernador Cuitláhuac García Jiménez presentó la Estrategia de Vacunación Masiva para acelerar el Plan Nacional en la presente etapa que corresponde a personas de 50 a 59 años de edad y mujeres embarazadas y en las siguientes, a fin de contribuir a la meta estimada por la Federación de llegar a un 80% de inmunización contra el COVID-19 hacia octubre.

De esta manera, la logística de llevar módulos a cada municipio cambiará por la concentración de varios de éstos en un mismo punto llamado macrosede (como ocurrió con el personal educativo); aquí serán instalados diferentes puestos con apoyo de las corporaciones estatales y federales encabezadas por las brigadas Correcaminos.

En este sentido, el mandatario señaló que se integraron el Comité Técnico de Vacunación las delegaciones Norte y Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la representación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el propósito de tener en cuenta los recursos materiales que pueden aportar a la estrategia.

Ante medios de comunicación dio a conocer tres ejemplos de macrosedes: Orizaba, que reunirá a éste y los municipios de Río Blanco y Mariano Escobedo, donde atenderán 19 mil 593 personas en un tiempo estimado de tres días; Ixtaczoquitlán, para cinco mil 650 ciudadanos en un día, y Córdoba -incluyendo Fortín- que dará servicio a 26 mil 132 usuarios en tres días.

Por otra parte, detalló el alcance de la Etapa 3 del Plan Nacional, logrando en el puerto de Veracruz 24 mil 195 vacunas para 22 mil 077 adultos de 50 a 59 años (incluyendo cuatro con discapacidad) y 562 embarazadas; además de mil 372 primeras dosis a aquellos de 60 años y más (36 discapacitados) y 184 segundas dosis. Esto, entre el 17 y 18 de mayo.

Mientras que en Coatzacoalcos, tan sólo el día 18, han sido aplicadas 13 mil 300 distribuidas en 12 mil 198 personas de entre 50 y 59 años, 274 embarazadas y 828 primeras dosis al sector de 60 años y más que no habían asistido en la fecha correspondiente.

El Gobernador manifestó que este miércoles concluyó satisfactoriamente la Etapa 2 de la estrategia, mediante la cual fueron inmunizados los adultos mayores de los 212 municipios; se congratuló porque ahora la gente ya confía en la vacuna, al tiempo de que no se han reportado reacciones secundarias graves en el periodo de observación. ■



VEGA DE ALATORRE, PLAYAS Y ARTESANÍAS

Vega de Alatorre, Veracruz; localizado en la zona centro del Estado, en la región de los totonacas, el surgimiento de este municipio tiene como origen la época prehispánica, donde se llamó Yetlahacacalco, que significa En Las Galeras Del Tabacal, nombre derivado de la principal actividad económica de los pobladores totonacos, el cultivo del tabaco, utilizado como medio de subsistencia además de las actividades de pesca y caza propias de la región.

Después de la conquista, a esta zona costera se le llamaba Vega del Cazadero, como un tributo a la tierra de cultivo que tenemos y a la gran cantidad de especies de animales que servían como alimento a las familias que habitaban en los poblados cercanos.

En la época moderna, data la historia que en tiempos del presidente don Benito Juárez García, envió a estas tierras al general Ignacio R. Alatorre a pacificar la región y en su honor desde la declaratoria como municipio autónomo en marzo de 1868 se le llama “VEGA DE ALATORRE” en honor al General Ignacio R. Alatorre, quien fue gobernador del Estado.

Antes de ser declarado municipio, estas tierras fueron parte de la gran Colipa, como antes se le conocía, y hoy se consolida como uno de los municipios turísticos con mayor proyección, con sus 32 kilómetros de playas,



con la selva virgen de Santa Gertrudis, con la sierra de Juan Martín, con la gastronomía de Lechuguillas, con su talabartería de Emilio Carranza, con su Playa Navarro, además de las Pirámides de las Higueras y la torre de la Iglesia de Santa Ana, mismos que son considerados monumentos históricos, entre otros muchos lugares que hacen de Vega de Alatorre, un paraíso del Golfo de México, que con la hospitalidad de sus ciudadanos les espera con los brazos abiertos.

La flora y fauna que se nos presenta en el municipio es variada, teniendo una vegetación es de tipo selva mediana que por lo regular esta suele ser húmeda, y siendo localizada en planos ondulados, también posee una gran variedad de animales silvestres, entre los que se encuentran: ardilla, codorniz, conejo, coyote, gaviota, golondrina, iguana verde, mapache, zorrillo y una gran variedad de insectos.

La fiesta patronal de mayor importancia en el municipio, tiene lugar en las fechas del 24 al 26 de julio, en ese mes se celebra la Feria de Santa Ana, evento que se festeja en el parque principal del poblado, teniendo como atractivos los jaripeos, carreras de caballos, peleas de ga-



llos y baile popular, así como la instalación de puertos de antojitos y juegos mecánicos. También, durante la primera quincena de mayo, en Emilio Carranza se celebra la Expo-Feria regional, ganadera y artesanal, con el fin de dar a conocer sus productos, tradiciones, costumbres y sobre todo su gastronomía.

Esta última, dentro del municipio es muy variada en especies dada la zona pesquera en la que se encuentra, dentro de los platillos principalmente característicos de la región se encuentra la minilla de pescado, tamales

de minilla y mariscos en general, aunque no se puede dejar atrás a las tortas del paradero en Emilio Carranza, así como la gran variedad de quesos, entre muchas otras delicias gastronómicas.

En el ámbito artesanal se encuentra el uso de la piel y el bordado, llegando a realizar desde cinturones con detalladas hebillas, billeteras para dama y caballero, fundas, diademas, llaveros, huaraches y hasta las características sillas de montar.

Dentro de la belleza turística que el municipio nos ofrece, se encuentra el Farallón de San Carlos, pequeña playa de arena fina, situada entre acantilados; donde se puede disfrutar del paisaje que brinda la laguna de la mancha, al igual que la playa de Navarro, playa Lechuguillas, el Domingal y el Vado, un centro turístico de actividad pesquera, derivado a su riqueza en playas, se dice que Vega de Alatorre tiene un clima oceánico, es decir, caluroso y agradable durante la mayor parte del año, lo cual lo hace un municipio perfecto para vacacionar y conocer un pequeño rincón más de nuestro Estado. 🇲🇽



VERACRUZ, UN LUGAR TRASLÚCIDO

El Secretario de Gobierno, Ing. Eric Cisneros Burgos asistió a la invitación por parte del programa “a8 columnas” de RTV dirigido y entrevistado por Ramsés Yunes Zorrilla en un debate, el 09 de junio del año en curso, donde se habló sobre las elecciones del pasado 06 de junio del mismo año y el gobierno actual en el estado, encabezado por el Ing. Cuitláhuac García.

El Secretario de Gobierno resaltó, que las elecciones del 6 de junio, no fueron una elección de estado, y que tampoco fue factor para participar en el tema electoral y que no hubo injerencia. Destacando que transcurrió una jornada con mucha civilidad en el estado, fundamentalmente por la nula participación del Gobierno del Estado en estas elecciones, porque en Veracruz no hay pretextos.

Dirigiéndose al pueblo, destacó que “Veracruz es una territorio de acuerdos, no de desacuerdos y tenemos que apelar a eso”, uno de los acuerdos de suma importancia que se realizó, fue la abolición de la esclavitud entre los españoles y los negros, siendo producto de un acuerdo en territorio Veracruzano.

“Debemos de empezar a generar nuevos acuerdos, para generar la mejor gobernabilidad para Veracruz, para que estos 3 años que restan al gobierno de Cuitláhuac García sean 3 años de trabajo intenso, pero sobre todo al final el que gane no sea el Gobierno del Estado o algún municipio en particular, sean los veracruzanos”, puesto que se buscan tender puentes políticamente, por lo que una vez concluida la elección se reunirán con las nuevas autoridades.

Aclaró que durante el proceso electoral, la participación de todos los veracruzanos fue transparente, libre y sin coacción. Señaló que los resultados obtenidos en las urnas son inéditos, ya que el trabajo realizado es reflejo del compromiso hacia la ciudadanía. Así mismo, destacó que una de las fuerzas que tiene este gobierno es la cercanía que tiene con la gente, por lo que el resultado de las elecciones también fue consecuencia de la transformación que poco a poco están entendiendo.

Otro tema que se abordó fue sobre la seguridad en el estado, expuso que los índices delictivos, especialmente el secuestro, paulatinamente va descendiendo, y que continuará trabajando en fortalecer como también dignificar a la policía municipal, aumentando el número de cuerpo policiaco, mejorando el salario y construyendo cuarteles, para fortalecer la seguridad de todos los veracruzanos.

Rectificó que la llegada a la secretaría de gobierno fue por convicciones de vida, no por ambiciones y sin en cambio el momento en que tenga que dejar el cargo, lo hará satisfecho y respaldado con el gran trabajo que ha realizado de una manera muy digna en su periodo.

Para concluir el secretario argumentó, que en temas de pos pandemia, los procesos de vacunación van avanzando de manera extraordinaria, sin embargo la vacunación no fue tema político, es un tema totalmente apatidista, es para todos y sin distingo. Se continuará la vacunación y conforme se avance la aplicación se irán retomando actividades y la economía se reactivará, siendo un trabajo constante de aquí a finalizar el año.

Durante el debate siempre mantuvo presente lo importante de ser Orgullo Veracruzano “porque creo que es algo que nos identifica a todos los veracruzanos, yo a donde voy les digo; miren yo soy orgullosamente veracruzano y orgullosamente cuenqueño”, expresó con mucho orgullo. 🇲🇽



INAUGURA EL GOBERNADOR CUITLÁHUAC GARCÍA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA EN AEROPUERTO DE VERACRUZ

En el marco de los 200 años de la Firma de los Tratados de Córdoba y de la consumación de la Independencia de México, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez inauguró la exposición fotográfica «Esto somos: rostros y paisajes de Veracruz», que se muestra en el Aeropuerto Internacional de Veracruz «Heriberto Jara Corona», hasta el próximo 30 de agosto.

Acompañado por el secretario de Gobierno, Eric Cisneros Burgos, se informó que se trata de una mirada a la identidad cultural y bellezas naturales del estado.

La colección está compuesta por más de 100 imágenes y será itinerante, por lo que próximamente se darán a conocer otros espacios donde será expuesta. ▣



SE CONSOLIDAD Y SE CONFIRMA LA GRAN APROBACIÓN DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN VERACRUZ: ROCÍO NAHLE GARCÍA

Tras llevarse a cabo el pasado domingo 06 de junio las elecciones, la Secretaria de Energía del Gobierno de México Ing. Norma Rocío Nahle García, felicitó al gobernador del estado de Veracruz Cuitláhuac García por los excelentes resultados obtenidos, haciéndolo a través de redes sociales donde tuiteó: “*Y en mi querido Veracruz, los resultados fueron extraordinarios. Felicidades!!!! @CuitlahuacGJ*”, mos-

trando así el orgullo y cariño que le tiene a su natal Veracruz.

Puntualizando sobre los arrolladores resultados como lo cita la Secretaria de Energía, la cuarta transformación obtuvo en el Poder Legislativo veracruzano 26 diputaciones, quedando conformado el Congreso como lo muestra la siguiente imagen:



En cuanto a las cifras que arrojan los resultados oficiales para presidentes Municipales en el territorio veracruzano a continuación tenemos el siguiente listado:

No.	MUNICIPIO	NOMBRE	PARTIDO POLÍTICO
1	Acajete	Salvador Hernández Hernández	RSP
2	Acatlán	Aquilino Rodríguez Sánchez	PT
3	Acayucan	Rosalba Rodríguez Rodríguez	PAN-PRI-PRD
4	Actopan	María Esther Lopez Callejas	MORENA
5	Acula	Rocío Cruz Domínguez	PVEM-PT-MORENA
6	Acultzingo	Luis Alfredo Cruz López	RSP
7	Camarón de Tejeda	Uriel González Alarcón	PVEM-PT-MORENA
8	Álamo Temapache	Blanca Lilia Arrieta Pardo	PVEM-PT-MORENA
9	Alpatláhuac	Leonel Sánchez Reyes	PRD
10	Alto Lucero	Luis Vicente Aguilar Castillo	PVEM-PT-MORENA
11	Altotonga	Juan Ignacio Vladimir Morales Guevara	PRI
12	Alvarado	Octavio Jaime Ruiz Barroso	PAN-PRI-PRD
13	Amatitlán	Alma Rosa Clara Rodríguez	PVEM-PT-MORENA
14	Amatlán de los Reyes	Luis Arturo Figueroa Vargas	PVEM-PT-MORENA
15	Naranjos Amatlán	José Luis Banda Cruz	PVEM
16	Ángel R. Cabada	Julio Cesar García Machucho	MORENA
17	La Antigua	Adolfo Bernardo Carrión Carrillo	MC
18	Apazapan	Gustavo Flores Colorado	Podemos
19	Aquila	Inocencio Ramírez Limón	RSP
20	Astacinga	Crescencia Tzompaxtle Itehua	PVEM-PT-MORENA
21	Atlahuilco	Jaime Rosales Vásquez	PRI
22	Atoyac	Carlos Alberto Ventura de la Paz	Podemos
23	Atzacan	Israel Raymundo Solano Jiménez	MC
24	Atzacan	Carlos García Domínguez	PRI
25	Tlaltetela	Victor Manuel Rosales Rosales	PRI
26	Ayahualulco	José Arturo Morales Rosas	PRI
27	Banderilla	David Sangabriel Bonilla	PAN-PRI-PRD
28	Benito Juárez	Samuel Arreola Arguelles	PRI
29	Boca del Río	Juan Manuel de Unanue Abascal	PAN
30	Calchahuac	Guadalupe Rosas Carrillo	PAN-PRI-PRD
31	Camerino Z. Mendoza	Héctor Rodríguez Cortés	PVEM-PT-MORENA
32	Carrillo Puerto	José Gustavo Jácome Calderón	PRI
33	Castillo de Teayo	Esteban Ávila Hernández	PAN
34	Catemaco	Juan José Rosario Morales	MORENA

No.	MUNICIPIO	NOMBRE	PARTIDO POLÍTICO
35	Cazones de Herrera	Remigio Tomar Tova (Asesinado)	MC
36	Cerro Azul	Francisco Javier Medina Del Ángel	PVEM
37	Citlaltépetl	Cirilo Doroteo Esteban	Unidad Ciudadana
38	Coacoatzintla	Candi Abigail Méndez Zavaleta	PAN
39	Coahuilán	Roberto Francisco García	PAN
40	Coatepec	Raymundo Andrade Rivera	PVEM-PT-MORENA
41	Coatzacoalcos	Amado Jesús Cruz Malpica	PVEM-PT-MORENA
42	Coatzintla	César Ulises García Vázquez	PVEM-PT-MORENA
43	Coetzala	Alejandro García Hernández	PVEM-PT-MORENA
44	Colipa	Gabriela Alejandra Ortega Molina	PRD
45	Comapa	León Cantón León	PRI
46	Córdoba	Juan Martínez Flores	PVEM-PT-MORENA
47	Cosamaloapan	Gustavo Senties Hernández	MORENA
48	Cosautlán de Carvajal	José Antonio Valdivia Huerta	MC
49	Coscomatepec	José Luis Alonso Juárez	MC
50	Cosoleacaque	Ponciano Vázquez Parissi	PAN-PRI-PRD
51	Cotaxtla	José Saturnino Beltrán Vásquez	PAN
52	Coxquihui	Fernando Pérez Vega	Fuerza por México
53	Coyutla	José Benito Picazo Pérez	MC
54	Cuichapa	Juan Manuel Torres Camacho	PRI
55	Cuitláhuac	Martín Rico Martínez	PRI
56	Chacaltianguis	Bertha Isabel Muñoz Torres	PVEM-PT-MORENA
57	Chalma	Jorge Flores Lara	PVEM
58	Chiconamel	Luis Alberto Azuara Corona	PRI
59	Chiconquiaco	Luis Silvestre Morales Viveros	PVEM-PT-MORENA
60	Chicontepec	Armando Fernández de la Cruz	PAN-PRI-PRD
61	Chinameca	Ramiro Alemán Valencia	PVEM-PT-MORENA
62	Chinampa de Gorostiza	Gabriel Morelos Francisco	PAN
63	Las Choapas	Mariela Hernández García	PVEM-PT-MORENA
64	Chocamán	Ernesto Ruíz García	PVEM
65	Chontla	Néstor Enrique Sosa Peña	PRI
66	Chumatlán	Ezequiel Espinoza Salazar	PT
67	Emiliano Zapata	Erick Ruiz Hernández	PVEM-PT-MORENA
68	Espinal	Paulino Roberto Salinas Salgado	PVEM
69	Filomeno Mata	Miguel Jerónimo Vega	MC
70	Fortín	Gerardo Rosales Victoria	PVEM-PT-MORENA
71	Gutiérrez Zamora	Frans Aparicio Reyes	PVEM-PT-MORENA
72	Hidalgotitlán	Javier Valladares Agustín	PES
73	Huatusco	Ventura Demuner Torres	PVEM-PT-MORENA
74	Huayacocotla	Manuel Lemus Salazar	PAN-PRI-PRD
75	Hueyapan de Ocampo	Juan Gómez Martínez	PVEM-PT-MORENA
76	Huilapan de Cuauhtémoc	Lizeth Méndez Rosas	PVEM-PT-MORENA
77	Ignacio de la Llave	Andrés Chacón Hernández	Todos por Veracruz
78	Ilamatlán	Abad Tadeo Cortés	PVEM
79	Isla	Abelino Barrientos Castro	MORENA
80	Ixcatepec	Efraín Pérez Cruz	PRD
81	Ixhuacán de los Reyes	Fortunato Ruíz Vargas	PRI
82	Ixhuatlán de Madero	Arnulfo Espinoza Tolentino	PRI
83	Ixhuatlán del Café	Dora Angélica Galicia Contreras	PVEM-PT-MORENA
84	Ixhuatlán del Sureste	Fabián de Jesús Cruz Hernández	PVEM-PT-MORENA
85	Ixhuatlancillo	Fernando Ochoa Vergara	PAN-PRI-PRD
86	Ixmatalhuacan	Raul Andrade González	Unidad Ciudadana
87	Ixtaczoquitlán	Augusto Nahúm Álvarez Pellico	MORENA
88	Jalacingo	Roberto Perdomo Chino	PVEM-PT-MORENA
89	Xalapa	Ricardo Ahued Bardahuil	PVEM-PT-MORENA
90	Jalcomulco	David Meza Hernández	MC
91	Jáltipan	José Miguel Pérez Toto	PVEM-PT-MORENA
92	Jamapa	Víctor Enedino Morales Castro	Unidad Ciudadana
93	Jesús Carranza	Paisano Rueda Canseco	PT
94	Jilotepec	Balbino Castillo Murrieta	PVEM
95	Juan Rodríguez Clara	Eric Rodríguez Bárcenas	MC
96	Juchique de Ferrer	Cruz Ulises Cuevas Hernández	PVEM-PT-MORENA
97	Landero y Coss	Pablo Domínguez Martínez	Todos por Veracruz
98	Lerdo de Tejada	Jorge Fabián Cárdenas Sosa	MORENA
99	Magdalena	Aarón Mixteco Coyohua	Fuerza por México
100	Maltrata	Leopoldo Delfino Gómez Corona	PRI
101	Manlio Fabio Altamirano	Ana Lilia Arrieta Gutiérrez	MORENA
102	Mariano Escobedo	Maria Guadalupe Durán Alcántara	PAN-PRI-PRD
103	Martínez de la Torre	Rodrigo Calderón Salas	PVEM-PT-MORENA
104	Mecatlán	Bonifacio Antonio Sosa	MC
105	Mecayapan	Antonio Cervantes Vargas	PAN-PRI-PRD
106	Medellín de Bravo	Marcos Isleño Andrade	PVEM-PT-MORENA
107	Miahuatlán	Héctor Oscar Suárez Sánchez	Fuerza por México
108	Las Minas	Humberto Udiel Olano Carballo	MC
109	Minatitlán	Carmen Medel Palma	PVEM-PT-MORENA
110	Misantla	Javier Hernández Candanedo	PVEM-PT-MORENA

No.	MUNICIPIO	NOMBRE	PARTIDO POLÍTICO
111	Mixtla de Altamirano	Norma Estela Hernández Sánchez	PVEM-PT-MORENA
112	Moloacán	Omar Augusto Ricardez Chong	PRI
113	Naolinco	Luis Manuel Montero Hernández	PVEM-PT-MORENA
114	Naranjal	Aleida Tepepa Márquez	PAN-PRI-PRD
115	Nautla	Miguel Verjel Vázquez	PRD
116	Nogales	Ernesto Torres Navarro	PVEM-PT-MORENA
117	Oluta	Mauricio Alarcón Castillo	MC
118	Omealca	Nallely Cortés Jiménez	MORENA
119	Orizaba	Juan Manuel Diez Francos	PAN-PRI-PRD
120	Otatitlán	Olga Jared Manzanilla Medina	PVEM-PT-MORENA
121	Oteapan	Jairo César Martínez González	Partido Cardenista
122	Ozuluama	Agustín Ramos Hernández	PVEM
123	Pajapan	Claudio Trujillo Cruz	RSP
124	Pánuco	Oscar Guzmán de Paz	PVEM-PT-MORENA
125	Papantla	Eric Domínguez Vázquez	PVEM-PT-MORENA
126	Paso del Macho	Blanca Estela Hernández Rodríguez	PVEM-PT-MORENA
127	Paso de Ovejas	Mario Mafara Ramírez	PVEM-PT-MORENA
128	La Perla	Ruth García Meza	PAN
129	Perote	Delfino Ortega Martínez	PAN-PRI-PRD
130	Platón Sánchez	Guilebaldo Flores López	PVEM-PT-MORENA
131	Playa Vicente	Urbano Bautista Martínez	PVEM-PT-MORENA
132	Poza Rica	Fernando Luis Remes Garza	PVEM-PT-MORENA
133	Pueblo Viejo	Valeria Nieto Reynoso	PVEM-PT-MORENA
134	Puente Nacional	Roberto Montiel Montiel	PVEM-PT-MORENA
135	Rafael Delgado	Isauro Ambrosio Tocoehua	Fuerza por México
136	Rafael Lucio	Damián Hernández Hernández	RSP
137	Las Vigas de Ramírez	José de Jesús Landa Hernández	Unidad Ciudadana
138	Los Reyes	Lucio Tetla Tezoco	MC
139	Río Blanco	Ricardo Pérez García	PVEM-PT-MORENA
140	Saltabarranca	Manuel Dionicio Rojas Montane	MC
141	San Andrés Tenejapan	Armando Álvarez Morales	Todos por Veracruz
142	San Andrés Tuxtla	María Elena Solana Calzada	PVEM-PT-MORENA
143	San Juan Evangelista	Justino Guillén Lagunes	PVEM-PT-MORENA
144	Santiago Tuxtla	Brianda Kristel Hernández Topete	PAN-PRI-PRD
145	Sayula de Alemán	Lorena Sánchez Vargas	MORENA
146	Soconusco	Cuauhtémoc Baruch Custodio	PVEM-PT-MORENA
147	Sochiapa	Elizabeth Reyes Morales	PVEM-PT-MORENA
148	Soledad Atzompa	Demetrio Cruz de Jesús	PRI
149	Soledad de Doblado	Arantxa Lizbeth Zamitiz Sosa	PVEM-PT-MORENA
150	Soteapan	Rafael Hernández Hernández	PAN-PRI-PRD
151	Tamalín	Erika Burgos Cenobio	PRI
152	Tamiahua	Linda Guadalupe Rodríguez Torres	MORENA
153	Tampico Alto	Vanessa López Rangel	MORENA
154	Tancoco	Celerino Hernández Mena	Podemos
155	Tantima	Rosalía Muñoz Meno	PVEM-PT-MORENA
156	Tantoyuca	Jesús Guzmán Avilés	PAN
157	Tatatila	María Luisa Salazar Marín	PAN-PRI-PRD
158	Tecolutla	Gabriela Valdéz Santés	PVEM-PT-MORENA
159	Tehuipango	Francisco Quiahua Calihua	PAN
160	Tempoal	Néstor Rodolfo Rivera Pérez	PES
161	Tenampa	Gloria Sánchez Reyes	Fuerza por México
162	Tenochtitlán	Fernando Sánchez Hernández	PVEM-PT-MORENA
163	Teocelo	Isaac Roberto Anell Reyes	PT
164	Tepatlaxco	Jimmy Jonathan Zúñiga Rincón	PAN
165	Tepetlán	Leonardo Daniel Aguilar Hernández	PVEM-PT-MORENA
166	Tepetzintla	Roberto Miguel Galván	MC
167	Tequila	Jesús Valencia Morales	PVEM-PT-MORENA
168	José Azueta	Giovanny Auli Moo	PVEM-PT-MORENA
169	Texcatepec	Amalia Sánchez Alonso	MORENA
170	Texhuacan	María Regina Calixto Tello	PVEM-PT-MORENA
171	Texistepec	José Luis Flores Subiaur	Todos por Veracruz
172	Tezonapa	Claudia Rosales Colina	PVEM
173	Tierra Blanca	Álvaro Gómez Flores	PVEM-PT-MORENA
174	Tihuatlán	Leobardo Gómez González	PAN-PRI-PRD
175	Tlacojalpan	Francisco Javier Carvajal Ochoa	PT
176	Tlacolulan	Raúl Velasco Hernández	RSP
177	Tlacotalpan	Luis Medina Aguirre	MC
178	Tlacotepec de Mejía	Francisco Murillo López	Podemos
179	Tlachichilco	Nancy Rueda Hernández	PVEM-PT-MORENA
180	Tlalixcoyan	Elvia Illescas Loyo	PAN
181	Tlalnelhuayocan	Fanny Alejandra Muñoz Alfonso	MORENA
182	Tlapacoyan	Salvador Murrieta Moreno	PVEM-PT-MORENA

No.	MUNICIPIO	NOMBRE	PARTIDO POLÍTICO
183	Tlaquilpa	Otilio Salas Cervantes	Podemos
184	Tlilapan	Jaime López Montalvo	MC
185	Tomatlán	Antonio Flores Cancino	PT
186	Tonayán	Gildardo Apodaca Quiñones	PRI
187	Totutla	Nora María Acosta Gamboa	PVEM-PT-MORENA
188	Tuxpan	José Manuel Pozos Castro	MORENA
189	Tuxtilla	Leidy del Carmen Vergara Andrade	PVEM-PT-MORENA
190	Úrsulo Galván	Eder Jero Hernández Lara	Todos por Veracruz
191	Vega de Alatorre	Milen Cuevas Domínguez	PVEM
192	Veracruz	Patricia Lobeira Rodríguez	PAN-PRI-PRD
193	Villa Aldama	Aristeo Cruz Romero	Fuerza por México
194	Xico	Luis Yoval Maldonado	PVEM-PT-MORENA
195	Xoxocotla	Celsa Rosales Carvajal	PAN
196	Yanga	Fernando Nicolás Gordillo Torres	PRI
197	Yecuatla	Edgar Jiménez Pérez	MC
198	Zacualpan	Fernando Luna Solís	PRD
199	Zaragoza	Miguel Ángel Grajales Martínez	Fuerza por México
200	Zentla	Rafael López Hernández	PAN
201	Zongolica	Benito Aguas Atlahua	PVEM-PT-MORENA
202	Zontecomatlán	Adrián Feliciano Martínez	PAN
203	Zozocolco de Hidalgo	Serafín Pérez Carmona	PAN-PRI-PRD
204	Tres Valles	Zulema del Carmen Aguilar García	MORENA
205	Nanchital	Esmeralda Mora Zamudio	PVEM-PT-MORENA
206	Agua Dulce	José Noé Castillo Olvera	PVEM-PT-MORENA
207	El Higo	Gustavo Adolfo García Sánchez	MORENA
208	Carlos A. Carrillo	Onan Hernández López	PRI
209	Uxpanapa	Alonso Jaimés Ayala	PAN
210	Tatahuicapan de Juárez	Eusebio González Hernández	MORENA
211	San Rafael	Héctor Lagunes Reyes	PAN-PRI-PRD
212	Santiago Sochiapan	María Isela Álvarez López	PAN-PRI-PRD

Estos resultados muestran la consolidación de la 4T y la gran aprobación que mantiene el Gobernador Ing. Cuitláhuac García Jiménez en el territorio veracruzano.

Para finalizar, comento que la cuarta transformación en tan solo 6 años de haber iniciado la conformación del

Movimiento de Regeneración Nacional en este 2021 se consolida de una forma extraordinaria y por demás contundente, ya que gobernara 16 estados.





JALCOMULCO, TIERRA DE AVENTURA

Veracruz es un estado que tiene muchos rincones llenos de maravillas; uno de ellos es Jalcomulco, un lugar de comida deliciosa, cálida gente y maravillas naturales, la fundación del municipio data de la época prehispánica instaurada a la izquierda del río Huizilapan, mismo al que actualmente se le conoce como Río Pescados. La castellanización de la palabra náhuatl Xalcomulco quiere decir: Xal - arena, comul - pozo y co - lugar. “Lugar de pozo de arena ó Barranca de arena”.

Posee una rica diversidad de ecosistemas que componen distintos tipos de paisajes, como barrancas, cañones, mesetas, bosque, bajo subtropical y selva, atravesados por el ya mencionado Río Pescados, y cuyo origen está en los deshielos de los volcanes Pico de Orizaba y Cofre de Perote. Esta diversidad de paisajes se debe a

una combinación única de factores geográficos, geomorfológicos, topográficos, hidrológicos y climáticos que han permitido el establecimiento de distintas comunidades vegetales, tales como: selva mediana, selva baja, palmar, encinar y vegetación de galería.

La principal actividad económica de la localidad y la región en general es la pesca, derivado a esto en la preciada cocina predominan los pescados y mariscos, es por ello que después de todas las intensas travesías, puedes recuperar fuerzas con los deliciosos platillos que Jalcomulco te ofrece, los más famosos son los guisos de camarones de río, mismos que se preparan en diversos platillos como caldo, salsa verde, al mojo de ajo o enchipotlados, además de los tamales asados y los tempispiis, estos últimos son molotes de masa rellenos con una mezcla de frijol, chile serrano y aromáticas hojas de aguacate, pueden ser asados o fritos, asimismo entre los ricos platillos originales de Jalcomulco que aún no son comercializados, están los tamales de flor de izote o palmitos, el adobo con crucetas, el batidillo de pipián, el



chacachilmo, el chileagua o los frijoles enchilados entre muchos más.

La principal artesanía producida en la región eran los cestos de otate, utilizados comúnmente para la cosecha y el almacenamiento del maíz, la producción se incrementó entre 1990 y 1995 derivando así en la escasez de este recurso y de otros como la palma usada para el tejido de petates. Esta situación se agudizó por la competencia que ejercían artesanos de municipios contiguos o comunidades como Tigrillos y Cerro Colorado, ya que se les vendían insumos para la elaboración del producto, lo que generó una devaluación de este mismo.

El municipio de Jalcomulco cuenta con una variedad de fiestas a lo largo del año, entre ellas, en el mes de Febrero con una duración de 8 días, se celebra el carnaval tradicional de disfrazados donde hombres, mujeres y niños se disfrazan con trajes artesanales y salen a bailar por las calles, este se repite en el mes de Mayo de manera más elaborada.

Por otra parte, del 6 al 10 de mayo el pueblo celebra la aparición de la Virgen de Guadalupe, donde desarrollan festividades religiosas, culturales, bailes y quemas de fuegos pirotécnicos; asimismo hasta hace poco más



de 2 décadas se realizó la “Fiesta de la manguada”, celebrada el 12 de Mayo. Actualmente, la fiesta principal en honor a San Juan Bautista, santo patrono del pueblo se celebra en el mes de junio, del 23 al 25.

También existen diversas leyendas, entre las que predomina “El Coatachica”, uno de los principales relatos que se cuentan de generación en generación en el pueblo de Jalcomulco; mismo que narra la historia sobre un ser fantástico que habita el Río Pescados, esto representa en la gente, una evocación de sentimientos causados por la inmensidad del río.

Jalcomulco; es mundialmente conocido como la cuna del rafting (descenso en río), uno de los mejores lugares para realizar y vivir experiencias al aire libre con adrenalina, un pequeño poblado acostumbrado a recibir cálidamente visitantes de todo el mundo y que por muchos años los rápidos de Jalcomulco han sido el punto de referencia del rafting en México. 🇲🇽





IGNACIO DE LA LLAVE

Ignacio de la Llave de Segura Zevallos nace en la Villa de Orizaba, Veracruz el 26 de agosto de 1818, hijo del coronel Manuel de la Llave y de Luz de Segura Zevallos, realizó sus estudios preparatorios en el Colegio Nacional de Orizaba, siendo el primero de tipo superior fundado en Veracruz, concluidos sus estudios se trasladó a la ciudad de México donde estudió la carrera de jurisprudencia.

Estudiaba el primer año cuando se produjo la Guerra de Texas, en la que cayó preso Antonio López de Santa Anna; no estuvo de acuerdo en que Santa Anna haya sido considerado Benemérito de la Patria al perder una pierna en un combate en el puerto de Veracruz ante la invasión de los franceses.

En México hizo amistad con Sebastián Lerdo de Tejada, quien, junto con José María de la Llave, tío de Ignacio, lo orientaron hacia el Partido Liberal. A los 23 años se graduó como licenciado en derecho y regresó a Orizaba para dedicarse a su profesión, poco tiempo después, se incorporó a la Guardia Nacional Orizabeña con el grado de subteniente defensor de las leyes, mismo que defendió al puerto de Veracruz ya que estaba asediado por las fuerzas de Winfield Scott, durante este periodo hizo amistad con Manuel Gutiérrez Zamora. De la llave, una vez incorporado a la política fue electo diputado local por su distrito, lo que hizo que viajara frecuentemente a Xalapa y se relacionara con otros políticos del estado, al concluir su gestión regresó a Orizaba y tomó el cargo de juez de Letras.

En 1852 nuevamente se involucró en la política y fue enviado por su partido como diputado federal a la ciudad de México, después de



la firma del Plan de Ayutla, que desconocía a Santa Anna, De la Llave tomó la ciudad de Veracruz y pronto fue nombrado comandante militar y gobernador del estado.

En 1857 Ignacio Comonfort es elegido Presidente de México y a su vez nombra a Ignacio de la Llave como Secretario de Gobernación; sin embargo, Comonfort efectuó pronto un golpe de Estado para desconocer la Constitución jurada en 1857. Ante este hecho, de la Llave renunció a su puesto y regresó a Orizaba para dirigir la defensa de la legalidad y de la Carta Magna de la nación mexicana.

A la muerte de Gutiérrez Zamora fue electo gobernador provisional y las elecciones posteriores lo confirmaron para tal función. Participó en la Batalla de 5 de mayo de 1862 y en el sitio de Puebla en 1863, durante la batalla de defensa del Cerro del Borrego fue gravemente herido, una vez repuesto se incorporó a la División del general Jesús González Ortega y sostuvo el Sitio de Puebla durante 63 días donde cayó prisionero del general Forey, junto a otros aprehendidos, se negó a jurar que nunca más volvería a tomar las armas contra el invasor. En la primera oportunidad que tuvo, se escapó a Orizaba y en compañía de los generales González Ortega y Patoni, y con el dinero proporcionado por su familia, se encaminó a San Luis Potosí para entrevistarse con Benito Juárez,

sin embargo, los miembros de su propia escolta, al darse cuenta de que llevaba 500 onzas de oro, le dispararon a quemarropa, hiriéndole en la columna vertebral ocasionándole severos problemas y finalmente fallece en la Hacienda del Jaral, Guanajuato el 23 de junio de 1863.

El Decreto de 10 de julio de 1863 declara Benemérito del estado de Veracruz al General Ignacio de la Llave y el estado se denomine Veracruz-Llave, por Decreto de 24 de diciembre de 1869 se inscribe su nombre en la Cámara de Diputados. El 18 de marzo de 2003 se publica el Decreto de reforma a la Constitución Local, estableciendo que el estado se llame Veracruz de Ignacio de la Llave. El 17 de mayo de 2021 se publica en el Diario Oficial el Decreto que reforma el artículo 43 de la Constitución Federal, estableciendo la denominación de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En la ciudad de Xalapa, en 1962 es inaugurado el Teatro del Estado Ignacio de la Llave. En 2002 se publica el Decreto que crea la Condecoración a la excelencia naval militar, Gral. Ignacio de la Llave del estado de Veracruz. ❏



MINATITLÁN, VERACRUZ

CULTURA, SON Y TRADICIÓN DEL SUR DE VERACRUZ

El nombre del municipio, se concedió en honor a Francisco Javier Mina. En 1826 Tadeo Ortíz fundó el pueblo de Minatitlán, en una fracción de terreno, cedido por Francisco de Lara y Vargas, vecino de Chinameca.

En 1831 Minatitlán, fue cabecera de la Colonia de Coatzacoalcos. El 28 de mayo de 1853, el Presidente de la República, declaró al pueblo de Minatitlán, Villa y cabecera del territorio de Tehuantepec.

Por Decreto de 6 de septiembre de 1910, se eleva la Villa de Minatitlán, a la categoría de Ciudad. En 1961 se crea el municipio de Las Choapas, en congregaciones de Minatitlán.

El Decreto de 8 de octubre de 1963, establece los límites, entre los municipios de Hidalgotitlán y Minatitlán.

Minatitlán, cuenta con uno de los territorios, más amplios de la entidad veracruzana, el municipio, se encuentra ubicado, al norte del Istmo de Tehuantepec y forma parte importante de la región Olmeca. Condición, que le permite contar, con una amplia diversidad cultural, que enorgullece a este pueblo, que se conforma por 154



comunidades, llenas de riqueza natural, que fortalecen la identidad de quienes habitan en esta zona.

La belleza y colorido de este municipio, se observa en los mercados populares, punto donde se comercializa todo tipo de alimento, producido directamente en el campo minatitleco y considerado como el punto, donde converge toda la riqueza gastronómica y turística de este municipio.

La riqueza de los espacios naturales, con los que cuenta Minatitlán, para el disfrute de los visitantes, es la basta naturaleza, entre uno de los más destacados, tenemos la laguna “Ojo de la Gringa”, que se ubica en



el Ejido José Cardel y se caracteriza, por el intenso tono azul turquesa, de sus aguas. Visitar este hermoso lugar, permitirá a los paseantes, experimentar de un paseo en kayak e incluso bucear en un cuerpo de agua, de al menos 14 metros de profundidad y 50 metros de diámetro. En esta comunidad, también se disfruta de la belleza, del cañón conocido como “El Encajonado”, que se encuentra ubicado, sobre el río Uxpanapa, y que recorre la zona, desde José Cardel, hasta el Poblado II de Uxpanapa. Majestuoso lugar, en el que se puede experimentar, de una travesía, observando los 150 metros de altura, que llegan a tener las paredes, que forman este impresionante sitio, que cuenta también con un mirador, que ha sido denominado como “La Panadera”. En esta zona selvática, los visitantes disfrutaban también de espacios, en donde de manera natural, se han formado áreas de playa de arena blanca; sitios idóneos para refrescarse en familia, en un sitio natural y seguro.

Poza Azul, es un balneario que se localiza, en el ejido Gabriel Ramos Millán y puede ser disfrutado por chicos y grandes, gracias a los diferentes niveles, en la profundidad de sus aguas azul turquesa, que enriquecen la belleza de este sitio; espacio en el que también se pueden realizar campamentos, con toda seguridad, para quienes elijan Poza Azul, como destino, para realizar actividades al aire libre, rodeados de vegetación.

En la zona rural, el área natural protegida “La Montaña”, es un sitio ideal, para conocer más sobre la amplia fauna y flora con la que cuenta Minatitlán, y que ha sido



conservada en este sitio, ubicado en el ejido Francisco De Garay Tacuacintla, que se localiza a sólo 40 minutos, de la cabecera municipal.

El recorrido por Minatitlán, puede iniciar y concluir en el hermoso “Malecón Ribereño”, desde donde se observa, la imponente Refinería “Lázaro Cárdenas”, referente de la industria petrolera en Veracruz y en el país. Además, desde esta zona, se podrán iniciar paseos en lancha por el río Coatzacoalcos, disfrutando de la vegetación, del área rural del municipio, que inicia justamente, en la comunidad de Capoaacán, justo en la orilla del río, frente al malecón de esta ciudad.

Sitios inigualables, que son ideales para crear nuevas experiencias, que enriquecerán el corazón de los visitantes, que podrán encontrar en Minatitlán; áreas ricas en vegetación y particular belleza, para disfrutar de manera personal y en familia.

¡Visita Minatitlán! ¡Siempre serás bienvenido! ¡Minatitlán es tu casa! 🏠



noche de la elección y es dado a conocer en un mensaje a la ciudadanía. Para realizar esta tarea, se eligen casillas de forma aleatoria y dependiendo de sus resultados comienzan las estimaciones. La precisión como confiabilidad depende de un proceso matemático efectuado con distintos métodos de estadística.

PREP

El PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares) opera por 24 horas a partir de las 20 horas del día de la elección y recopila información de las actas de todas las casillas, el cual ofrece resultados preliminares de todas las elecciones y es dado a conocer en tiempo real a través de internet. Para ello, utiliza un sistema que provee los resultados mediante la captura y publicación de los datos plasmados por los funcionarios de casilla en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CEDAT).

LOS RESULTADOS OFICIALES

Los resultados oficiales se conocerán después de que se computen los votos distritales, que de acuerdo con el calendario electoral del INE comienza el miércoles

siguiente al día de la jornada electoral; es decir, inicia el 9 de junio y concluye al 12 de junio.

Proceso Electoral en Veracruz

En el estado de Veracruz se han renovado los 212 Ayuntamientos del Estado, así como el Congreso local, votó el 59.36 % de los veracruzanos registrados en el padrón electoral; esto, de acuerdo

con los resultados preliminares dados a conocer por el Organismo Público Electoral (OPLE) de Veracruz, con un avance del 91 % de las actas capturadas.

Se destaca que con los resultados obtenidos hasta el momento, se deja el mensaje claro de que el pueblo veracruzano ha evaluado a los gobiernos federal y estatal que iniciaron la transformación en el 2018 y les ha dado una calificación “excelente”, pues

han obtenido la mayoría en las diputaciones federales y locales, así como la prefer

El resultado de esta jornada es la prueba contundente de que el rumbo que ha tomado nuestro país y nuestro estado es el que verdaderamente ha hecho realidad la esperanza de la gente que impulsó la transformación desde el comienzo. 🇲🇽





DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

El 12 de junio de 2002 se estableció el Día Mundial contra el Trabajo Infantil por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), celebrándose año tras año, con el propósito de combatir y actuar sobre la situación de millones de niños de

todo el mundo que se dedican a algún tipo de trabajo peligroso o en el que son explotados, por lo general a expensas de su salud, educación, pero sobre todo, de su bienestar general y desarrollo. El objetivo principal es visualizar la importancia del problema y promover iniciativas para resolverlo, con la participación de los gobiernos, las empresas, los sindicatos, la sociedad civil, y la comunidad.

El hacer uso del término “trabajo infantil” hace referencia a todo trabajo que priva a los niños de su niñez,



su potencial, su dignidad, y lo que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Por siguiente, se refiere al trabajo que:

- es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño;
- interfiere con su escolarización puesto que:
- les priva de la posibilidad de asistir a clases;
- les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o
- les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que insume mucho tiempo.

En las formas más extremas de trabajo infantil, los niños son o obligados a situaciones de esclavitud, a ser separados de su familia, exponerlos a graves peligros como también a las enfermedades, incluso siendo abandonados a su suerte en las calles de grandes ciudades y todo esto generalmente a una edad muy temprana. ¿Cuándo calificar o no de “trabajo infantil” a una actividad específica que dependerá de la edad del niño, el tipo de trabajo en cuestión de la cantidad de horas que le dedica, las condiciones en que lo realiza, y los objetivos que persigue cada país? La respuesta varía de un país a otro y entre uno y otro sector, en cualquiera de sus formas, constituye una violación a los derechos de los niños y adolescentes, una manifestación de la pobreza, la vulnerabilidad como la exclusión social dominante en México.

En la mayoría de las situaciones, los menores no eligen trabajar si no que para muchas familias, su incorporación al mercado laboral representa una fuente de ingresos más para asegurar su supervivencia, o bien una actividad culturalmente aceptada como “modus vivendi” ante las dificultades para acceder a la educación y otras oportunidades de desarrollo individual y comunitario.

En nuestro país, el trabajo de las personas menores de 15 años de edad está prohibido, y para quienes son mayores de esa edad pero no han cumplido los 18 de acuerdo al Diario Oficial de la Federación publicado el 12 de junio de 2015, la legislación establece condiciones específicas para su desempeño con el objetivo de salvaguardar su integridad y desarrollo. En los últimos años se han verificado ciertos avances en la erradicación del trabajo infantil, aunque ha sido de forma paulatina, sin embargo la OIT reconoce que los adelantos hacia la eliminación del mismo han sido complicados, sobre todo en la agricultura, debido a la dificultad de llegar a los menores que trabajan en zonas rurales.

Se calcula que 152 millones de niños son víctimas del trabajo infantil a nivel mundial, lo cual 88 millones son del género masculino y 64 millones del género femenino. Casi la mitad (73 millones) lo ejercen alguna de las peores formas como esclavitud, trata, trabajo forzoso o reclutamiento para conflictos armados. En cuanto a México cerca de 3.3 millones de niños y adolescentes estaban en esta situación, estima la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) que dio a conocer en el 2020 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El trabajo infantil, a nivel nacional tiene un promedio de 11.5%. Lo que es en Oaxaca (21.5%), Puebla (18.3%) y Chiapas (18.3%) ocupan los tres primeros lugares de niños y jóvenes en esta condición; mientras que Nuevo León (6.3%), Ciudad de México (5.4%) y Baja California (5.3%), son las entidades con el menor porcentaje de abuso, detalla la encuesta. ■





TAMPICO ALTO, VERACRUZ

**Del náhuatl “Lugar de nutrias
o perros de agua”**

El municipio de Tampico Alto se encuentra situado al norte del Estado de Veracruz, sobre el litoral del Golfo de México, enclavado en la región Huasteca. En el norte se limita con el municipio de Pueblo Viejo, por el sur con Ozuluama y Tamiahua, por el oriente la Laguna de Tamiahua y el Golfo de México, y por el poniente el municipio de Panuco. Su clima es cálido-regular con una temperatura promedio de 24° C.

Los principales ecosistemas que coexisten en el municipio son el de selva baja caducifolia y desarrolla una fauna compuesta de armadillos, conejos, tejones, mapaches, tlacuaches, coyotes; palomas, codornices y gavi-lanes. El municipio acoge numerosos ranchos ganaderos con magníficos pastizales, dedicados a la cria y engorda de ganado mayor, caballar y porcino.

Tampico Alto cuenta con una extensa variedad de atractivos turísticos algunos por mencionar es la laguna de Tamiahua donde se pueden admirar las bellezas naturales de la región, cuenta con una infraestructura ideal para los amantes de la naturaleza, con un embarcadero con el fin de paseos en lancha alrededor de la laguna y



como medio de transporte para las playas vírgenes del golfo, rodeados de mangles y bejuco. La laguna cuenta con una gran diversidad de especies de peces, además está el santuario de pelicanos, donde se juntan distintas aves y funge como criadero de ostión, además de poder cruzar por el impresionante “Túnel del amor”.

Además cuenta con una gran extensión territorial de playa virgen, el acceso a ella se puede realizar transportándose en lancha y posteriormente caminar por las dunas hasta llegar a la costa de la playa, por otra parte, se sitúa el Parque Acuático y Ecológico llamado El Solito, es un parque de convivencia ecológica, donde tiene un zoológico con más de 30 especies de animales exóticos como cebras, llamas, gamo europeo, avestruz, venado cola blanca y búfalos sólo por mencionar algunos. El parque acuático ofrece albercas infantiles, toboganes y palapas, así como servicio de hotel y restaurante para que tu estancia sea placentera.



Cultura

Dentro del municipio se ubica el Museo Regional de Arqueología, este museo alberga numerosas e importantes piezas regionales de las culturas Huasteca y Totonaca, siendo el Instituto de Antropología de la Universidad de Veracruz el responsable, cabe destacar que las piezas que se encuentran dentro de este museo son figuras de suma importancia.

La música regional es el “Son Huasteco”, que se efectúa con un violín, una guitarra y una jarana. Se acompaña con decimas cantadas que se improvisan al momento dependiendo del festejo que se trate. La danza regional es el Huapango, se baila a los acordes del son huasteco: consiste en un zapateado que ejecuta una o varias parejas, el cual se hace más lento cuando se escuchan los versos y más vivo cuando solo toca la música, entrecruzándose en giros la pareja durante el baile. También se halla el conocido ballet folklórico llamado “Colores de mi Tierra”, mismo que representa al municipio en las diferentes festividades de los municipios vecinos.

FESTIVIDADES

De las festividades la que más sobresale es la “Fiesta Religiosa del Señor de las Misericordias” llevándose a cabo en el mes de mayo en la semana que comprende el Jueves de la Ascensión del Señor, pues depende de la fecha de Semana Santa. Esta celebración dura una semana, donde llegan miles de peregrinos a venerar al Santo Patrono de los Estados de Veracruz, San Luis



Potosí, Hidalgo, Tamaulipas, Puebla, Nuevo León por mencionar algunos. Algunas de las principales actividades que se realizan en el atrio de la iglesia son pastorelas, danzas indígenas muy vistosas, algunos fieles acostumbrar a entrar de rodillas como penitencia desde la entrada del Santuario hasta el altar del Señor de las Misericordias. También se recibe la peregrinación de más de 5000 personas que vienen caminando desde el municipio vecino Pueblo Viejo, Veracruz.

Otro festival es el Huapango, se realiza el último fin de semana del mes julio, donde se invitan las seis huastecas; la veracruzana, la potosina, la Tamaulipeca, hidalguense, queretana y poblana. ❏



ÚRSULO GALVÁN, VERACRUZ

Capital del imperio totonaco, el sector de actividad de este municipio se situó inicialmente en la población de Zempoala, hacia el año 900 d. C. en donde la cultura Totonaca se desarrolló con gran auge en la parte central de Veracruz y hacia el clásico tardío, expandiéndose hacia otras zonas del estado.

En esta zona, Hernán Cortés tuvo intensa actividad después de haber desembarcado, estableciendo alianzas con caciques para poder llevar a cabo la conquista de Tenochtitlan, entre los cuales destacaba uno que por su “Corpulencia y fuerza” fue llamado por Cortes en sus crónicas como “El Cacique Gordo”, logrando reclutar un importante contingente con habitantes originarios de esta zona.

Tiempo después, como consecuencia de epidemias, y de constantes desplazamientos por batallas, Zempoala fue deshabitada y con el paso de los años su cultura extinguida. La fundación del pueblo ocurrió en 1765, y se denominaba San Carlos Chachalacas. Por decreto el 13 de noviembre de 1930, el poblado de San Carlos, recibe la categoría de villa y la denominación de Úrsulo Galván; el municipio lleva su nombre en honor a Úrsulo Galván Reyes, luchador agrario, originario de Actopan, quien fuera uno de los que gestaron la fundación de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del estado de Veracruz.

Está ubicado en la región del sotavento, a 50 minutos de la capital del estado y 30 minutos del puerto de Veracruz. El municipio se destaca por su turismo de aventura, cultura, historia, gastronomía y sus playas que son su principal atractivo, entre las cuales destacan playa de Chachalacas, playa Juan Ángel y Zempoala.

Las bahías que se forman en el municipio la integran playa de Chachalacas y playa Juan Ángel, cuyo litoral tiene una extensión de 9.1 Km. La primera caracterizada por sus aguas limpias, su oleaje tranquilo, idónea para descansar y disfrutar en familia. Esta playa también alberga el sistema dunario más grande del golfo de México, en el cual se practican deportes de aventura como sandboard, rutas en cuatrimotos, racer o vehículos motorizados 4 x 4 y parapente. Además, los visitantes



podrán disfrutar de una vista extraordinaria que maravilla a grandes y chicos. Cuenta con infraestructura para recibir a turistas y visitantes donde encontrarás más de 60 hoteles desde 1 hasta 5 estrellas, casas en renta, bungalos, jardines para camping; más de cien restaurantes y palapas para degustar la gastronomía del lugar, con especialidad en mariscos.

Al norte de Chachalacas, siguiendo el litoral, se encuentra playa Juan Ángel, caracterizada por su tranquilidad, en la cual también pueden encontrar servicio de alimentos.

En esta playa taciturna disfrutarás de la desembocadura del arroyo de Agua Fría, y para los que disfrutan del buceo también podrán encontrar zona de arrecifes.

El tercer destino turístico y cultural del municipio es Zempoala, la puerta de América para Europa, donde se encuentra el sitio arqueológico totonaca más importante de la región. Fue la primera ciudad importante que visitó Hernán Cortés, donde ocurrió el encuentro Iberoamericano de las lenguas y se firmó la alianza con Cortés para derrocar al imperio azteca. En este lugar de historia podrás encontrar un imponente centro ceremonial con

vestigios, además cuentan con la exposición de piezas arqueológicas en su museo. Es un lugar que no puedes dejar de visitar por la importancia histórica y cultural que trasciende fronteras. También podrás degustar de su basta gastronomía, como son los antojitos más exquisitos del estado de Veracruz; cuentan con especialidad en mariscos, única y exclusiva en la región y en el estado. Y para quienes disfrutan de los relatos, también puedes preguntar por la legendaria leyenda de los chaneques.

El municipio de Úrsulo Galván celebra sus tradicionales fiestas de carnaval en el mes de mayo, teniendo como festejo principal la feria de la caña, debido al término de la zafra (que se inicia al término del mes de noviembre y finalizan aproximadamente en el mes de mayo). Las fiestas patronales de este municipio son en honor a San Carlos Borromeo el día 4 de noviembre, realizando comuniones, bautizos y peregrinación con el santo al cual se venera. ❏



un sujeto, comprender y hacerse comprender” (Mar Negrete Cortés).

La LSM, es la lengua de la comunidad de sordos en México, y consiste en una serie, de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística, forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario, como cualquier lengua oral.

El ser humano en la actualidad, no podría entender la vida, sin la facultad de acceder a la información, que a cada momento se está generando, en todos los ámbitos. La comunicación oral, es la forma más común, que permite al ser humano, participar en todos los entornos de la sociedad, pero, cuando una persona nace o adquiere una discapacidad auditiva, se ve impedida la posibilidad, de alcanzar una verdadera realización social, se reduce de manera importante.

La dificultad de las personas, con discapacidad auditiva, para comunicarse con los demás, dificulta su desarrollo educativo, profesional y humano, por consecuencia se ven limitadas sus oportunidades de inclusión; ante esta necesidad, las personas sordas, han desarrollado su propia forma de comunicación, la Lengua de Señas Mexicana; sin embargo, aunque esta les permite comunicarse entre sí, no siempre facilita la relación, con el resto de la comunidad, sobre todo, con los oyentes que desconocen esa lengua.

La Lengua de Señas Mexicana, se compone de signos visuales, con estructura lingüística propia, con la cual se identifican y expresan las personas sordas en México. Para la gran mayoría de quienes han nacido sordos o han quedado sordos, desde la infancia o la juventud, esta es la lengua en que articulan sus pensamientos y emociones, es la que les permite satisfacer sus necesidades comunicativas, así como desarrollar, sus capacidades cognitivas al máximo, mientras interactúan con el mundo que les rodea. ■

DÍA NACIONAL DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA (LSM)

La Lengua de Señas Mexicana (LSM), cuenta con el reconocimiento de lengua nacional y forma parte del patrimonio lingüístico con que cuenta la nación mexicana. Desde el 10 de junio de 2005, cada año celebramos en México, el “Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicana” (LSM).

¿Por qué se llama lengua y no lenguaje?

Porque el lenguaje, es la capacidad innata que tenemos todos los seres humanos, para comunicarnos, mientras que la lengua, es un conjunto organizado de signos lingüísticos; la diferencia entre lengua y lenguaje, fue hecha por Saussure, quien definió a la lengua, como “Conjunto de los hábitos lingüísticos, que permiten a

2021



200 AÑOS
DEL MEXICO
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CÓRDOBA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ME LLENA DE ORGULLO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM

Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM

Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal



ME LLENA DE ORGULLO